ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) Nº 92/2468/

ANT. : Oficio 3160 del Senado.

MAT. : Remite documento.

SANTIAGO, 1 5 MAY0 1992

DEL

JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL

JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA

SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud. oficio Nº 3160 del Honorable Senado de la República, mediante el cual esa Corporación comunica haber dado su aprobación al Proyecto de Acuerdo "Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su eliminación", adoptado en Basilea, Suiza, el 22 de marzo de 1989, y suscrito por Chile el 31 de enero de 1990".
- 2.- Hago presente a Ud. que el Oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 15 de mayo de 1992.
- 3.- Agradeceré a usted se sirva mantenernos informados al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS Jefe de Gabinete Presidencial

Cecle Africa COX

CECILIA HUNEEUS COX

Jefe de Redacción

Correspondencia y Archivo Presidencial

CHC/NRB/imr.
DISTRIBUCION:

1.- Jefe División Jurídico-Legislativa

2.- Archivo Presidencial (92/10805)



	REPUBLICA DE CHILE PRESIDENCIA REGISTRO Y ARCHIVO NR. 92 A: 1 5 MAY 92
• 3160	P.A.A. C.B.E. M.L.P. PVS M.T.O. EDEC L.R.A. M.Z.C.

N

Valparaíso, 14 de mayo de 1992.

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

A S.E. el Presidente de la República

> "Artículo único.-Apruébase "Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación", adoptado en Basilea, Suiza, el 22 de marzo de 1989, y suscrito por Chile el 31 de enero de 1990.".

> > Dios guarde a V.E.

BELTRAN URENDA ZEGERS Vicepresidente del Senado

RAFAEL EYZAGUIRRE ECHEVERRIA Secretario del Senado